



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO

14 MAY 2008

Recibido.....1320.....Hs.  
Exp. N°.....20468-170c-F.V.....

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la reiteración del pedido de dos (2) cargos de Portero/as **Expte. N° 15983** Aprobado el 22/12/2005 por ésta Cámara los cuales no fueron adjudicados a la misma, para la **Escuela N° 1351 "Madre Teresa de Calcuta" de la Localidad de Rafaela**, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe; dando cumplimiento al Decreto N° 1505 – Art. 22 – Inc. A.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS  
Diputada Provincial

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto reiterar el pedido de dos (2) cargos de Portero/as, Expte N° 15983 Aprobado por la Cámara de Diputados el 22/12/2005, para la Escuela N° 1351 de la localidad de Rafaela.

A este establecimiento educativo asisten más de 550 alumnos y ediliciamente se compone de: 18 salas divididas en 13 aulas de grado, biblioteca, sala tecnología, laboratorio, sala de música, radio escolar, dirección, vice-dirección, tutoría, salón de actos, galería, escaleras, patios, veredas y 4 sanitarios para alumnos y 1 para docentes.

Cabe aclarar que la falta de personal, repercute en la salud de los empleados y luego se traduce en la cantidad de agentes que solicitan licencia médica o trabajo en tareas diferentes o pasivas.

El personal que realiza las tareas de limpieza se ve desbordado en sus esfuerzos por mantener las condiciones de higiene en tiempo y forma, es por ello que se solicita la creación de un cargo de portero/a, para dar solución a esta problemática.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS  
Diputada Provincial